

**MURCIA**  
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1  
 Apartado de Correos, 54  
 25 ejemplares, 1,75 pts.

# El Liberal

**MURCIA**  
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 pts.  
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "  
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "  
 Número suelto, 10 cts.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

Impresiones de la nueva España

## Admiración y gratitud

Además de los breves artículos publicados recientemente en estas columnas, he relatado más extensamente, para el público francés, mis impresiones de la nueva España en una serie de trabajos en los que traté de exponer físi e imparcialmente, con datos más que con objetivos, la obra considerable realizada en el corto espacio de dos años por la joven y valerosa República.

La labor social me interesaba especialmente por desempeñar yo la cartera de Trabajo en el Gobierno de mi país en la época de mi viaje. A esa obra, y al aspecto polémico que adquiere en estos momentos, le he de referirme en un artículo publicado en este mismo lugar. Pero a mis lectores franceses quisiera informarles con todo detalle de otros aspectos de la transformación profunda que el nuevo régimen está efectuando en España: la obra escolar y la reforma agraria.

En cuanto a la primera, y sin que pretenda repetir aquí hechos demasiado conocidos por el lector, creo que el mejor comentario consistiera en la publicación escueta de datos y cifras, que son hechos elocuentes. No quiero limitarme, sin embargo, a referir que tan sólo en veinte meses escasos—del 31 de julio de 1931 a marzo del corriente año—la República ha creado 9.620 escuelas; más de la mitad de las que creó en 17 años la monarquía, de 1914 a 1931, época considerada sin embargo como «feuda».

En cuanto a la segunda, y sin que pretenda repetir aquí hechos demasiado conocidos por el lector, creo que el mejor comentario consistiera en la publicación escueta de datos y cifras, que son hechos elocuentes. No quiero limitarme, sin embargo, a referir que tan sólo en veinte meses escasos—del 31 de julio de 1931 a marzo del corriente año—la República ha creado 9.620 escuelas; más de la mitad de las que creó en 17 años la monarquía, de 1914 a 1931, época considerada sin embargo como «feuda».

En cuanto a la segunda, y sin que pretenda repetir aquí hechos demasiado conocidos por el lector, creo que el mejor comentario consistiera en la publicación escueta de datos y cifras, que son hechos elocuentes. No quiero limitarme, sin embargo, a referir que tan sólo en veinte meses escasos—del 31 de julio de 1931 a marzo del corriente año—la República ha creado 9.620 escuelas; más de la mitad de las que creó en 17 años la monarquía, de 1914 a 1931, época considerada sin embargo como «feuda».

En cuanto a la segunda, y sin que pretenda repetir aquí hechos demasiado conocidos por el lector, creo que el mejor comentario consistiera en la publicación escueta de datos y cifras, que son hechos elocuentes. No quiero limitarme, sin embargo, a referir que tan sólo en veinte meses escasos—del 31 de julio de 1931 a marzo del corriente año—la República ha creado 9.620 escuelas; más de la mitad de las que creó en 17 años la monarquía, de 1914 a 1931, época considerada sin embargo como «feuda».

En cuanto a la segunda, y sin que pretenda repetir aquí hechos demasiado conocidos por el lector, creo que el mejor comentario consistiera en la publicación escueta de datos y cifras, que son hechos elocuentes. No quiero limitarme, sin embargo, a referir que tan sólo en veinte meses escasos—del 31 de julio de 1931 a marzo del corriente año—la República ha creado 9.620 escuelas; más de la mitad de las que creó en 17 años la monarquía, de 1914 a 1931, época considerada sin embargo como «feuda».

En cuanto a la segunda, y sin que pretenda repetir aquí hechos demasiado conocidos por el lector, creo que el mejor comentario consistiera en la publicación escueta de datos y cifras, que son hechos elocuentes. No quiero limitarme, sin embargo, a referir que tan sólo en veinte meses escasos—del 31 de julio de 1931 a marzo del corriente año—la República ha creado 9.620 escuelas; más de la mitad de las que creó en 17 años la monarquía, de 1914 a 1931, época considerada sin embargo como «feuda».

Homenaje a dos murcianos

## El día 4 de octubre se descubrirá el monumento a Jara Carrillo

Ayer tarde, en el despacho del gobernador civil y bajo la presidencia de la primera autoridad de la provincia, se reunieron los señores Bautista, Serna, Giner Hernández, Bueno, Cerdá, Navarro Cano, Victoria, Ayuso y Sánchez Jara, elementos de la Comisión organizadora del homenaje a Planes y Jara Carrillo.

El objeto de esta reunión fue el de dar cuenta de las gestiones que se llevan hechas para realizar con toda solemnidad los homenajes que se proyectan en honor del cantor de la vega, Jara Carrillo y del lauro de escultor murciano José Planes.

El secretario de la Comisión señor Bueno, dió lectura al acta de la reunión anterior que fué aprobada.

El señor Varela Rendueles expuso a los reunidos el resultado de la recaudación, que, hasta ahora va hecha, y que acusa un gran movimiento de simpatía en toda la provincia, a favor de la idea.

Las aportaciones que van hechas, en la mayor parte de los pueblos de la provincia son numerosas y de importancia.

En vista de ello, los elementos de la Comisión convinieron en otorgar al artista señor Planes, para que proceda a terminar el monumento a Jara Carrillo, durante el mes de septiembre, ya que es propósito de la Comisión que el monumento se descubra el día 4 de octubre, fecha en que se conmemora el sexto aniversario del fallecimiento del poeta.

También se convino en ponerse en comunicación con el señor Planes para determinar el lugar en que el monumento haya de ser emplazado.

El señor Serna, en vista de la eficacia gestión llevada a efecto por el gobernador civil, para que los homenajes a tan destacados personalidades sean una realidad, propuso y fué aceptado, no solamente, se le conceda un expresivo voto de gracias.

Abandonando en la misma opinión, el señor Bueno propuso se le nombre presidente honorario de la Comisión propuesta que fué aceptada.

El señor Sánchez Jara, en su nombre propio y en el de la familia de Jara Carrillo, expresó su profunda gratitud a todos los elementos que integran la Comisión por cuantos trabajos realizan para ensalzar la memoria del poeta, y especialmente al gobernador civil cuyo celo y entusiasmo por enaltecer a los hijos destacados de Murcia, han logrado llevar a feliz término la idea de la erección del monumento.

El señor Varela Rendueles dió las gracias por la distinción que con él se tenía.

Yo me siento tan identificado—dijo—con las cosas de esta tierra, que me creo en el ineludible deber de apoyar todas esas iniciativas que tanto la enaltecen.

Además, los nombres de Jara Carrillo y Planes son tan extraordinariamente conocidos y admirados, que ha bastado la más leve insinuación para que llegasen, con nada de trabajo, los donativos que se han recibido.

Terminó el gobernador en gratitud de que la idea prospere, para que en plazo breve Jara Carrillo y Planes sean honrados, por Murcia, como merecen tan importantes personalidades en el arte.

También se convino en ponerse en comunicación con el señor Planes para determinar el lugar en que el monumento haya de ser emplazado.

La situación en Cuba

## ¿Intervendrán los Estados Unidos?

10, a la 1 md.

Habana.—Ha causado gran excitación en los centros políticos el rumor de una intervención de los Estados Unidos.

El embajador de Cuba en los Estados Unidos, señor Cintas, ha rogado una entrevista al presidente Roosevelt, la cual se celebrará en la residencia particular de éste.

Aunque en el país no se sabe el resultado de esta entrevista, el rumor ha levantado los ánimos.

En el departamento de Estado norteamericano han manifestado que por ahora los Estados Unidos no tienen intención de intervenir en la solución del conflicto.

En cuanto a la proporcionalidad en la representación, excepto desde luego la que a buen juicio del Excmo. señor Gobernador pueda corresponderle, el Comité estimando en absoluto el contenido de la anterior nota, deja a la opinión, y a consideración del resultado de estas actuaciones, el juicio que de las mismas pueda hacerse.

Murcia a 5 de Agosto de 1933.—Visto bueno.—El presidente José Cardona, El Secretario, José García.

Los socialistas no están en la combinación

Recibimos la siguiente carta: «Sr. Director de EL LIBERAL de Murcia.—Presentes.

Muy señor mío: En el número de la edición de la mañana del día de ayer martes, del día que usted dirige, se publica una nota política local, en la que de una manera gratuita y con mortificante ironía, se pretende envolver a nuestra modesta pero honrada organización, en una maniobra de tipo antiguo régimen, de estar de acuerdo con los partidos maurista y radical cardonista, para determinada maniobra de bajos fines.

Por lo expuesto, interesaros de usted la publicación de esta carta, para dejar presentes lo siguiente:

Primero. Que es completamente falso cuanto se dice en el mencionado artículo, en cuanto a lo que se refiere a nuestros representantes y partido, pues de los demás, nada podemos desmentir, pues nada sabemos.

Segundo. Que con los referidos partidos no podemos ni queremos tener relaciones, puesto que a pesar de llamarse republicanos, tenemos el convencimiento desde hace bastante tiempo, que tanto uno como otro representan a la burguesía, no solo en su política sino también de todo principio de demagogia, pero muy especialmente el radical, en el que preside el antiguo clericalismo.

Tercero. Que si bien estas líneas de protesta por el hecho de la publicación de la nota política que tenemos hecha referencia, y de que los socialistas afirman que siempre obran al dictado de la disciplina y decisiones del partido.

Gracias por lo que se interesamos y siempre muy afectísimo seguro servidor que estrecho su mano, por el Comité de la Agrupación Socialista de Murcia, el Secretario, E. García.

Haes mal el Comité socialista en atribuir mala fe a nuestra nota política. Y está todavía peor el hecho de emplear con nosotros ese tono de atrevido avinagrado, que no corresponde a la simple rectificación de una noticia.

Si dijimos eso fué porque así llegó a nosotros y porque había en el ambiente algo que daba derecho a la opinión a suponerlo.

A nosotros, no obstante, nos basta esa rectificación; pero lo estaría demás que el Comité convenciese a los que puedan representar la política socialista en Murcia de la necesidad de proceder siempre con arreglo a la inflexibilidad que expone, para que no tengamos ocasión de desorientarnos ni desorientar a nadie.

Por lo demás nos tienen sin cuidado fuera del interés informativo, cuantas combinaciones políticas se quieran hacer ni el éxito que puedan alcanzar.

Nuestra información tenía un sentido puramente objetivo y no el de mortificar a los socialistas a quienes siempre hemos tratado con la debida consideración.

Lea usted «El Liberal»

El pleito de los radicales socialistas

## Los señores Domingo y Salmerón se retiran accidentalmente del Comité ejecutivo

En breve se celebrará un Congreso del partido

9, a las 11 n.

Madrid.—Esta tarde, en segunda convocatoria, se celebró en una de las secciones del Congreso la reunión del Comité Ejecutivo del partido radical socialista.

La reunión se dió por terminada a las diez y cuarto de la noche, siendo facilitada a la Prensa una nota de los acuerdos tomados.

Se dió en ella que en la reunión celebrada por el Comité ejecutivo del partido se dió cuenta de un escrito presentado por los señores Domingo y Salmerón pidiendo que no se tomaran acuerdos sobre cuestiones de competencia entre el Comité ejecutivo y la minoría parlamentaria, que fué propuesta por el señor Gordon O'rias.

La proposición de los señores Domingo y Salmerón fué rechazada por cuatro votos contra dos y en vista de este resultado, los señores Domingo y Salmerón se retiraron del Comité, transitoriamente, mientras se trataba de estos asuntos.

El Comité tomó después los siguientes acuerdos.

Primero. Rogar al señor Azña que conteste al Comité la decisión del Gobierno sobre las bases presentadas, antes de que se establezcan las votaciones parlamentarias.

Segundo. Pedir al grupo parlamentario una certificación del acta donde se hallan los acuerdos que han sido recurridos por los señores Pined y López Gilescosha.

En tal día como hoy

## Cosas de hace un cuarto de siglo

Visitas de la Comisión

10, a la 1 md.

MURCIA.—En su casa de Llentinar, a los 37 años de edad, ha fallecido el señor don Francisco Navarro Martínez, a cuya esposa esposa doña Amelia O'rieda Tortosa acompañamos en su fallecimiento.

A las 12 y media de la madrugada, en la puerta del ventorrillo de Juan Vera, en Algezares, se promovió una reyerta a consecuencia de la cual resultó muerto de un balazo en el corazón Angel Cárcelos Liza, de 26 años; y heridos, sus hermanos Antonio y Francisco. El Juzgado, compuesto por el Juez interino señor Llanos, actuó señor Valero y fiscal don Julián Ruiz, se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver e inspección de las primeras diligencias.

La Directiva de la Federación de los Gremios ha publicado una nota relativa a la recogida de los datos sevillanos. Dice que la situación de nuestra moneda de plata mejorará notablemente por el saneamiento que con ella se efectúa y recomienda al Comercio no sienta alarma de ninguna clase. Termina recomendando se vaya al campo serenamente, sin perder la confianza en el duro español.

Han marchado a Cartagena y Torrevieja, respectivamente, nuestros queridos compañeros de Redacción don Gedeo Malquez y don Ramón Pontones.

Ayer salieron dos trenes toreros para Alentejo. En el primero iban unos 900 viajeros. En el segundo más de 300, pero se llenaría de aquí a Orihuela, pues había mucha gente esperando en las estaciones intermedias.

Han salido de semana en la Tienda del Sr. don Juan Bautista Alonso y don José María Ibañez; han entrado don Antonio José González y don José Catañ.

## Diputación provincial

Una asamblea de alcaldes

Al recibir el señor Palazón a los periodistas les manifestó que había citado a todos los alcaldes de la provincia para celebrar una asamblea en el salón de sesiones de la Diputación el próximo día 12 a las once de su mañana.

Añadió que el motivo de la asamblea era buscar una fórmula que proponer al Gobierno para resolver en parte la grave crisis que ha acarreado a los agricultores la pérdida de la cosecha de uva por la epidemia de mildu.

Terminó diciendo que había nombrado delegado de la Escuela de Trabajo al diputado provincial señor García Alemán.

## LA POLITICA LOCAL

Una nota del partido radical

El Comité Ejecutivo Provincial del Partido Republicano Radical de Murcia, se compositó obligado a dar a la publicidad la siguiente nota: oficios, extracto de los acuerdos últimamente adoptados por dicho organismo.

Por el secretario señor García López se da cuenta de un oficio del Comité Ejecutivo Nacional, suplicando el Comité Ejecutivo Provincial elegido en el pleno celebrado el 30 del pasado mes de abril; se acuerda comunicarlo a los Comités municipales de la provincia.

Don Zonia Martínez Dueso, designado por este Comité ejecutivo, instructor del expediente formado con motivo del producido por el Excmo. Sr. Gobernador para destituir a la anterior Comisión gestora provincial, manifestó, que examinado con todo detenimiento su contenido y oídos los desahogos de los señores Pascual Murcia y Oñate en relación con los extremos que en él aparecen no habiendo podido hacer lo mismo con los señores Rivera, Templado, Paulino Torres y Jiménez Castellanos, por no haber éstos solicitado a su correcto requerimiento no ha encontrado nada que en el aspecto político y mucho menos en el administrativo, merezca el inmejorable concepto que de tan consecuentes correligionarios, todos tenemos. Es a juicio suyo este expediente una maniobra política de signo tipo que deja al descubierto su matriz, al prescindir en su instrucción del preceptivo y por justo, obligado trámite, de dar de él vista a los interesados y antes de sentenciar, oír sus defensas.

Afirma que en las actas que obran en este Archivo Provincial y en aquellas otras que después del Pleno celebrado el 30 del pasado mes de Abril, entregó el señor Aulló de Cañada, no aparece nada que ratifique la veracidad de las manifestaciones que, en EL LIBERAL del día 10 de Febrero del año actual, con las firmas de los señores Aulló, Palazón, Romero, Mabilly, Sellés, y en relación con la expulsión del Partido del señor Pascual Murcia, se publicaron.

El mencionado señor Martínez Dueso, asegura no ha podido tampoco conocer los antecedentes de carácter oficial en virtud de los cuales los señores Aulló, Paulino Torres, Albrquerque y Sellés, abrogando la legítima representación del Partido Republicano Radical de la Provincia y en extraña amalgama con los enemigos políticos de la Organización demandaron del actual Gobernador Civil de Murcia y este a su vez de las Autoridades Superiores, la dstitución de la Comisión Gestora Provincial.

Ante a manifestaciones que preceden, vistos los justificativos y bien probados desahogos de los señores Pascual Murcia y Oñate y la actitud de los demás que al ser requeridos para justificar su nebulosa actuación en este asunto, adoptan una postura abstenionista, éste Comité Ejecutivo cree, debe con fundamento suponer que, efectivamente, todo fué producto de una maniobra política, exclusivamente personalista, envuelta en ella la primera Autoridad Provincial que, poniendo en entredicho el prestigio de obligado respeto para hombres justos, condenó sin oír, a correligionarios de bien probado republicanismo e incontestable probidad; y en consecuencia este Comité se considera solidarizado con los señores Pascual Murcia y Oñate en todos los aspectos de su actuación y espera de ellos sigan prestando a la organización, con el prestigio de sus personas, la eficaz cooperación que en todo momento rindieron al partido.

A los que de modo voluntario se supieron hacer la debida justicia, apartados del partido republicano Radical, esta Comité no tiene ya por qué buscar sanción a su conducta.

El Comité también acuerda dar al mencionado expediente y a su descargo la posible publicidad, siempre en armonía con la acogida que las exigencias naturales de la prensa local le consistan.

Por el señor Cardona se da cuenta de que el pasado día 3 y requerido por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, asistió a la reunión que para tratar de la situación creada en el seno de la Comisión Gestora provincial, por la retirada de la misma de la representación socialista y con asistencia de representantes de los partidos Radical socialista, Acción republicana y del para todos, hasta entonces desconocido partido Republicano Autónomo, se celebró en este Gobierno civil.

En la siguiente nota quedó fijada la posición del partido Republicano Radical en este asunto, oyendo este Comité objeto de especial mención, la actitud de Acción Republicana que, por sus representantes manifestaba, debía ser sólo de las vacantes a cubrir, exigiéndoles para su Partido.

«El partido Radical, cree necesario que en la actuación de la Comisión Gestora intervegan los cinco partidos republicanos que tienen en la Provincia una personalidad política ya reconocida—Radical Socialista, Socialista, Acción Republi-

## El traslado de los restos de Blasco Ibañez

10, a la 1 md.

Madrid.—El señor Lloroux recibió ayer la visita de la Comisión valenciana pro traslado de los restos de Blasco Ibañez formada por los diputados Carreres, Bort, García Rives, Calot, y el concejal Gilbert, y una representación de la política autonómica formada por los señores Manteca, Salas, Just, Falva, Ortega y Telgo, los cuales fueron a visitarle a los actos que se celebrarán en Valencia con ocasión del traslado de los restos del insigne novelista.

A las cinco de la tarde, la Comisión fué recibida en el despacho de ministros de la Cámara por el señor Azña.

Esta mañana, a las once, hora señalada por el presidente de la República, serán recibidos por el señor Alcalá Zamora.

Los deseos de la comisión, que comparte con el Gobierno, son los que el acto tenga carácter oficial simplísimo, y no se circunscriba únicamente a España, sino que concuerne a él también a otros países, como Francia, los Estados Unidos e Italia, a cuyos embajadores visitaron los comisionados por la tarde para formularles las oportunas invitaciones.

## La fiesta taurina

Corrida en Manzanares

10, a la 1 md.

Manzanares.—Con gran animación se celebra la corrida de fuerza. Se lidián seis toros de Samuel Hermanson por Barrera, Ortega y La Serna.

Barrera en su primero estuvo bien con la capa, y con la muleta hizo una gran faena, estando de una estocada en lo alto. (Ovación, oreja, rabo y vuelta al ruedo). El toro es ovacionado en el arrastre.

En el segundo Barrera estuvo valiente con la muleta, dejando un pinchazo y descañillando al primer golpe.

Ortega dió al segundo de la tarde unos capotazos para fiarlo. Con la muleta hizo una buena faena, matando de media en las agujas. (Ovación, las dos orejas, el rabo y vuelta al ruedo).

En el quinto fué ovacionado al lancear. Con la muleta estuvo regular, y con el estoque pinchó varias veces, estando posado al descañillar.

La Serna hizo a su primero una faena breve para descañillar y una estocada. (Palmas).

En el sexto estuvo bien con la capa y valiente con la muleta, siendo ovacionado al matar.



Los acuerdos comerciales de Inglaterra y nuestra exportación agrícola

El carbón, base del comercio inglés

Desde el 24 de abril Inglaterra ha firmado una serie de Acuerdos Comerciales de la más alta importancia...

La base de todos esos Acuerdos, en que los países que tratan con Inglaterra obtienen condiciones favorables...

Dicamarca se compromete a comprar en Inglaterra el 80 por 100 de sus importaciones de carbón...

Por el Tratado alemán chileno Inglaterra un aumento de venta de carbón de 960 000 toneladas al año.

Suecia concede un aumento de consumo anual de 1.069.000 toneladas. Nueva Gales del Sur aumenta su consumo en 538 000 toneladas...

Es de la mayor gravedad para nosotros esta marcada orientación de la política comercial inglesa que, lógicamente, a toda costa, quiere favorecer la venta de sus hierros y, sobre todo, de sus carbones.

En España ha aumentado considerablemente durante los últimos años la producción de carbón y al mismo tiempo desde dos años a esta parte el consumo se ha restringido de modo enorme...

Esta sangrante crisis de la industria metalúrgica, causada a su vez por la paralización de la construcción urbana, de obras públicas, de ferrocarriles y naval...

Esta sangrante crisis de la industria metalúrgica, causada a su vez por la paralización de la construcción urbana, de obras públicas, de ferrocarriles y naval...

Este determina la íntima trabazón de la economía de todo el país. La crisis interior de consumo ha terminado también por lesionar gravemente nuestra exportación agrícola...

De esta forma, sin otro gasto para el exportador que los de envío, podrá exhibir sus muestras en la Exposición, dándole ocasión de abrir un nuevo mercado para sus productos.

Antes de proceder al envío de muestra alguna, el expositor debe remitir detalles completos respecto a los artículos que desea exponer...

La Cámara invita a los productores a enviar muestras de los artículos o productos de su fabricación, o de su exportación y de ser voluminosos o de gran valor, estilográficos ilustrados descriptivos...

De esta forma, sin otro gasto para el expositor que los de envío, podrá exhibir sus muestras en la Exposición, dándole ocasión de abrir un nuevo mercado para sus productos.

Antes de proceder al envío de muestra alguna, el expositor debe remitir detalles completos respecto a los artículos que desea exponer...

La Cámara invita a los productores a enviar muestras de los artículos o productos de su fabricación, o de su exportación y de ser voluminosos o de gran valor, estilográficos ilustrados descriptivos...

De esta forma, sin otro gasto para el expositor que los de envío, podrá exhibir sus muestras en la Exposición, dándole ocasión de abrir un nuevo mercado para sus productos.

Antes de proceder al envío de muestra alguna, el expositor debe remitir detalles completos respecto a los artículos que desea exponer...

La Cámara invita a los productores a enviar muestras de los artículos o productos de su fabricación, o de su exportación y de ser voluminosos o de gran valor, estilográficos ilustrados descriptivos...

De esta forma, sin otro gasto para el expositor que los de envío, podrá exhibir sus muestras en la Exposición, dándole ocasión de abrir un nuevo mercado para sus productos.

Antes de proceder al envío de muestra alguna, el expositor debe remitir detalles completos respecto a los artículos que desea exponer...

La Cámara invita a los productores a enviar muestras de los artículos o productos de su fabricación, o de su exportación y de ser voluminosos o de gran valor, estilográficos ilustrados descriptivos...

De esta forma, sin otro gasto para el expositor que los de envío, podrá exhibir sus muestras en la Exposición, dándole ocasión de abrir un nuevo mercado para sus productos.

Antes de proceder al envío de muestra alguna, el expositor debe remitir detalles completos respecto a los artículos que desea exponer...

La Cámara invita a los productores a enviar muestras de los artículos o productos de su fabricación, o de su exportación y de ser voluminosos o de gran valor, estilográficos ilustrados descriptivos...

EL LIBERAL

Información deportiva

Futbol modesto. En Los Dolores, el equipo infantil de la localidad fue vencido por el Atlético de Algezares por dos a uno.

Por el equipo de Los Dolores marcó Silvestre, de penalty, y por los atléticos Carbonel y Moya.

Los vencedores alinearon a Castillejo, Moreno, Montero, García, Moya y Rojo; Ramos, Jesús, Carbonel, Minuto y Zapatero.

En la Casa de Socorro ocurrió ayer una lamentable desgracia. Antonio Nicolás García, 47 años de edad, cayó del carro que guiaba...

Fue asistido en la Casa de Socorro, donde fueron curadas de leves las heridas que padeció.

NOTICIAS

Hoy festividad de San Lorenzo celebra su onomástico nuestro querido y buen amigo el cónsul Inspector Jefe y presidente de la Comisión Provincial de 1ª enseñanza, don Lorenzo Olegueta Bordas.

A las muchas felicitaciones que recibía con dicho motivo, una la nuestra muy sincera.

En Cuevas de Almanzora (Almería), donde se encuentra de temporada veraniega, ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña...

Los herederos ingresaron en este Hospital.

Los actos terroristas. En Medina Sidonia quemaron medio término municipal.

Sevilla. - Comunican de Medina Sidonia que en veintiocho horas y por distintos sitios han sido incendiados varios cortijos.

Se calcula que medio término municipal entró en las consecuencias del fuego.

Las pérdidas son de mucha importancia.

Suscríbese a EL LIBERAL

DE COLABORACIÓN

Oyendo a Marcelino Domingo

No ha sido una conferencia de esas causeries francesas, que nuestros vecinos y amigos pastorean de moda. Ha sido un discurso españolísimo el que pronunció en el teatro Parfina el Excmo. Sr. ministro de Agricultura.

Caro está, que la oratoria del Sr. Ministro no tiene la forma clásica de don José O'Fay Gasset, que es una luz que se enciende por los intercambios de un tiempo pagano; tampoco tiene la violencia del eximio tribuno don Basilio Álvarez, cuya palabra es un viento impetuoso que vuela...

Que ha manifestado don Marcelino en su discurso? El fundador del partido radical socialista español, ha dicho en plata, en castellano claro, que hoy por hoy son necesarias las fuerzas socialistas para gobernar. Lo habrán entendido hasta los niños de las escuelas.

Repúblicanos y socialistas unidos hundieron el antiguo régimen que se fue para siempre; un régimen secular, que apoyó al capitalismo y a la burguesía, e hizo de España una Nación de mendigos.

Así lo aquí; hospitalario al; oases de misericordia por un la; ropas por otro; el ministro, digo, mancebo o cojo por la explosión de un barrón, teniendo que mendigar por las calles de España; el campesinado después de haberse dejado la sangre y la vida en los campos sin un siberio para la vejez; el marinero, yendo a buscar un refugio, en los hospitales...

Las derechas españolas, ricas, ostentosas apostólicas y romanas, llevan a España por un abuelo y señores durante siglos. Los resultados a la vista están. ¿Como van a permitir las izquierdas, que vuelvan de nuevo a regir los destinos de la Patria, hombres que han sido el baldón y lindirio de la historia?

Dijémoslo de tíquismiqué. Lo pide la hora actual de España, una hora trágica en la que el Cielo no ha amanecido todavía despejado y claro.

Lo hemos repetido mil veces; no pertenecemos a ningún partido. Ministro de Jesucristo nos damos solo a El para predicar el Evangelio por todas partes y derripar entre todos los hombres las luces magníficas de la paz y del amor. El eximio señor ministro de Agricultura con una ostra de honradas acciones, se presenta hoy ante la opinión pública. Tiene un historial gloriosísimo. ¿Qué días serán espasmos de dispartirle la dirección de un partido que el día de mañana, sino hoy, puede ser la salvaguardia de España?

Después del Capítulo de las Esteras, nuestro padre San Francisco, que había fundado la religión de los Menores, era la más estricta observancia, se dio a visitar los conventos de la Orden, y cuál no sería su asombro, cuando al llegar cerca de Roma se encontró con un edificio antiguo y magnífico, labrado por sus propios hijos. Estos, ¿a qué Orden pertenecían? preguntó el pobre de Asís. -San Juan, le respondieron; los que en caridad ha estado a sus pechos, los que salieron del famoso Capítulo de las Esteras.

Y el santo Patriarca, ni quiso entrar al convento, ni conversar con sus hijos. Les volvió la espalda... ¡Ah! Esto no ha sido lo que yo he fundado... No lo reconozco.

Juan GARCÍA MORALES. Presbítero. Madrid, Agosto 1933.

EL LIBERAL

Las sesiones de Cortes

La Cámara continúa la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

Ayer fueron aprobados los cinco primeros artículos de la ley de Incompatibilidades.

Conferencias telefónicas. Varias horas.

Comienza la sesión. Madrid. - A las cuatro y cinco minutos de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Bestiaro.

Orden del día. Se entra enseguida en el orden del día, no pudiéndose someter a votación un dictamen de la Comisión de Marina por falta de número de diputados.

La ley de arrendamientos de fincas rústicas. El presidente de la Cámara reanuda la discusión del proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas.

El señor Feced retira el voto particular que había presentado al artículo séptimo.

El señor Guerra del Río hace uso de la palabra para poner en claro, dice, lo que sucede en este asunto y saber a que atenerse en este cubilete.

Pregunta a que se debe que el señor Feced haya retirado ahora el voto particular que tenía presentado.

La intervención del diputado radical produce un largo debate en el que toman parte los diputados señores Martínez Gil Castrillo, Casanueva y Feced.

El señor Martínez Gil dice que los socialistas no han cambiado de criterio, sosteniendo el que sustentaban el principio.

También manifiesta que el presidente del Consejo no tenía definido ninguna fórmula de modo definitivo.

Rectifica el señor Guerra del Río, quien manifiesta que él se fueron siempre exópticos ante el alborozo de los agrarios cuando se celebraba el cabildeo cavernícola-socialista.

También dice que no le preocupa el voto del señor Casanueva y se refiere a la unión de los republicanos, afirmando que el voto particular del señor Feced ha sido deseado por la influencia de los socialistas.

Termina diciendo que el Gobierno no actuará más con sus votos y que ellos querían hacer con la ley de Arrendamientos una pequeña burguesía.

La ley de Incompatibilidades. El presidente de la Cámara suspende el debate de Arrendamientos de fincas rústicas y se pasa a la lectura del dictamen de la ley de Incompatibilidades.

El señor Castrillo presenta una proposición incidental pidiendo se haga en su totalidad la discusión de los proyectos de ley para evitar que queden para probar después de las vacaciones parlamentarias.

Después de ser discutida la proposición se somete a votación, y resulta aprobada por 53 votos.

A favor de la proposición ha votado el señor Sol y en contra veintiocho diputados.

Casi todos los socialistas abandonaron el salón a la hora de votar, habiéndose abstenido de hacerlo, cincuenta y siete.

El señor Bieza Medina explica su voto en contra de la proposición y otros diputados hacen igual.

El señor Martínez Moya defiende un voto particular que tenía presentado el señor Ots sobre la incompatibilidad del presidente del Tribunal de Cuentas con el del diputado a Cortes. Se solicita en él que no se declare sea incompatible.

Por la Comisión la contesta el señor Bieza Medina.

El señor Arcaes señala el caso del señor Ramos, contestando al señor Bieza Medina que ellos defendían el dictamen aunque resulten perjudicados algunos de sus amigos.

Interviene el señor Ruiz faes quien veoga cuanto se ha dicho sobre el caso del señor Ramos, pidiendo al señor Martínez Moya que exponga ante la Comisión las razones que tiene para señalar la incompatibilidad que se solicita.

Termina diciendo que el señor Ramos está excedente del cargo de teniente fiscal del Tribunal de Cuentas.

Se solicita a votación el voto particular del señor Ots, resulta rechazado.

El señor Bieza Medina presenta y defiende su voto particular. Pide en él que deate de los ocho días siguientes a la publicación de la ley de Incompatibilidades sean estas aplicadas.

EL LIBERAL

La Cámara continúa la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas

Ayer fueron aprobados los cinco primeros artículos de la ley de Incompatibilidades.

Conferencias telefónicas. Varias horas.

Comienza la sesión. Madrid. - A las cuatro y cinco minutos de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Bestiaro.

Orden del día. Se entra enseguida en el orden del día, no pudiéndose someter a votación un dictamen de la Comisión de Marina por falta de número de diputados.

La ley de arrendamientos de fincas rústicas. El presidente de la Cámara reanuda la discusión del proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas.

El señor Feced retira el voto particular que había presentado al artículo séptimo.

El señor Guerra del Río hace uso de la palabra para poner en claro, dice, lo que sucede en este asunto y saber a que atenerse en este cubilete.

Pregunta a que se debe que el señor Feced haya retirado ahora el voto particular que tenía presentado.

La intervención del diputado radical produce un largo debate en el que toman parte los diputados señores Martínez Gil Castrillo, Casanueva y Feced.

El señor Martínez Gil dice que los socialistas no han cambiado de criterio, sosteniendo el que sustentaban el principio.

También manifiesta que el presidente del Consejo no tenía definido ninguna fórmula de modo definitivo.

Rectifica el señor Guerra del Río, quien manifiesta que él se fueron siempre exópticos ante el alborozo de los agrarios cuando se celebraba el cabildeo cavernícola-socialista.

También dice que no le preocupa el voto del señor Casanueva y se refiere a la unión de los republicanos, afirmando que el voto particular del señor Feced ha sido deseado por la influencia de los socialistas.

Termina diciendo que el Gobierno no actuará más con sus votos y que ellos querían hacer con la ley de Arrendamientos una pequeña burguesía.

La ley de Incompatibilidades. El presidente de la Cámara suspende el debate de Arrendamientos de fincas rústicas y se pasa a la lectura del dictamen de la ley de Incompatibilidades.

El señor Castrillo presenta una proposición incidental pidiendo se haga en su totalidad la discusión de los proyectos de ley para evitar que queden para probar después de las vacaciones parlamentarias.

Después de ser discutida la proposición se somete a votación, y resulta aprobada por 53 votos.

A favor de la proposición ha votado el señor Sol y en contra veintiocho diputados.

Casi todos los socialistas abandonaron el salón a la hora de votar, habiéndose abstenido de hacerlo, cincuenta y siete.

El señor Bieza Medina explica su voto en contra de la proposición y otros diputados hacen igual.

El señor Martínez Moya defiende un voto particular que tenía presentado el señor Ots sobre la incompatibilidad del presidente del Tribunal de Cuentas con el del diputado a Cortes. Se solicita en él que no se declare sea incompatible.

Por la Comisión la contesta el señor Bieza Medina.

El señor Arcaes señala el caso del señor Ramos, contestando al señor Bieza Medina que ellos defendían el dictamen aunque resulten perjudicados algunos de sus amigos.

Interviene el señor Ruiz faes quien veoga cuanto se ha dicho sobre el caso del señor Ramos, pidiendo al señor Martínez Moya que exponga ante la Comisión las razones que tiene para señalar la incompatibilidad que se solicita.

Termina diciendo que el señor Ramos está excedente del cargo de teniente fiscal del Tribunal de Cuentas.

Se solicita a votación el voto particular del señor Ots, resulta rechazado.

El señor Bieza Medina presenta y defiende su voto particular. Pide en él que deate de los ocho días siguientes a la publicación de la ley de Incompatibilidades sean estas aplicadas.

Después de ser discutido el voto particular es aprobado por la Cámara.

EL LIBERAL

La Cámara continúa la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas

Ayer fueron aprobados los cinco primeros artículos de la ley de Incompatibilidades.

Conferencias telefónicas. Varias horas.

Comienza la sesión. Madrid. - A las cuatro y cinco minutos de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Bestiaro.

Orden del día. Se entra enseguida en el orden del día, no pudiéndose someter a votación un dictamen de la Comisión de Marina por falta de número de diputados.

La ley de arrendamientos de fincas rústicas. El presidente de la Cámara reanuda la discusión del proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas.

El señor Feced retira el voto particular que había presentado al artículo séptimo.

El señor Guerra del Río hace uso de la palabra para poner en claro, dice, lo que sucede en este asunto y saber a que atenerse en este cubilete.

Pregunta a que se debe que el señor Feced haya retirado ahora el voto particular que tenía presentado.

La intervención del diputado radical produce un largo debate en el que toman parte los diputados señores Martínez Gil Castrillo, Casanueva y Feced.

El señor Martínez Gil dice que los socialistas no han cambiado de criterio, sosteniendo el que sustentaban el principio.

También manifiesta que el presidente del Consejo no tenía definido ninguna fórmula de modo definitivo.

Rectifica el señor Guerra del Río, quien manifiesta que él se fueron siempre exópticos ante el alborozo de los agrarios cuando se celebraba el cabildeo cavernícola-socialista.

También dice que no le preocupa el voto del señor Casanueva y se refiere a la unión de los republicanos, afirmando que el voto particular del señor Feced ha sido deseado por la influencia de los socialistas.

Termina diciendo que el Gobierno no actuará más con sus votos y que ellos querían hacer con la ley de Arrendamientos una pequeña burguesía.

La ley de Incompatibilidades. El presidente de la Cámara suspende el debate de Arrendamientos de fincas rústicas y se pasa a la lectura del dictamen de la ley de Incompatibilidades.

El señor Castrillo presenta una proposición incidental pidiendo se haga en su totalidad la discusión de los proyectos de ley para evitar que queden para probar después de las vacaciones parlamentarias.

Después de ser discutida la proposición se somete a votación, y resulta aprobada por 53 votos.

A favor de la proposición ha votado el señor Sol y en contra veintiocho diputados.

Casi todos los socialistas abandonaron el salón a la hora de votar, habiéndose abstenido de hacerlo, cincuenta y siete.

El señor Bieza Medina explica su voto en contra de la proposición y otros diputados hacen igual.

El señor Martínez Moya defiende un voto particular que tenía presentado el señor Ots sobre la incompatibilidad del presidente del Tribunal de Cuentas con el del diputado a Cortes. Se solicita en él que no se declare sea incompatible.

Por la Comisión la contesta el señor Bieza Medina.

El señor Arcaes señala el caso del señor Ramos, contestando al señor Bieza Medina que ellos defendían el dictamen aunque resulten perjudicados algunos de sus amigos.

Interviene el señor Ruiz faes quien veoga cuanto se ha dicho sobre el caso del señor Ramos, pidiendo al señor Martínez Moya que exponga ante la Comisión las razones que tiene para señalar la incompatibilidad que se solicita.

Termina diciendo que el señor Ramos está excedente del cargo de teniente fiscal del Tribunal de Cuentas.

Se solicita a votación el voto particular del señor Ots, resulta rechazado.

El señor Bieza Medina presenta y defiende su voto particular. Pide en él que deate de los ocho días siguientes a la publicación de la ley de Incompatibilidades sean estas aplicadas.

Después de ser discutido el voto particular es aprobado por la Cámara.

EL LIBERAL

La Cámara continúa la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas

Ayer fueron aprobados los cinco primeros artículos de la ley de Incompatibilidades.

Conferencias telefónicas. Varias horas.

Comienza la sesión. Madrid. - A las cuatro y cinco minutos de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Bestiaro.

Orden del día. Se entra enseguida en el orden del día, no pudiéndose someter a votación un dictamen de la Comisión de Marina por falta de número de diputados.

La ley de arrendamientos de fincas rústicas. El presidente de la Cámara reanuda la discusión del proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas.

El señor Feced retira el voto particular que había presentado al artículo séptimo.

El señor Guerra del Río hace uso de la palabra para poner en claro, dice, lo que sucede en este asunto y saber a que atenerse en este cubilete.

Pregunta a que se debe que el señor Feced haya retirado ahora el voto particular que tenía presentado.

La intervención del diputado radical produce un largo debate en el que toman parte los diputados señores Martínez Gil Castrillo, Casanueva y Feced.

El señor Martínez Gil dice que los socialistas no han cambiado de criterio, sosteniendo el que sustentaban el principio.

También manifiesta que el presidente del Consejo no tenía definido ninguna fórmula de modo definitivo.

Rectifica el señor Guerra del Río, quien manifiesta que él se fueron siempre exópticos ante el alborozo de los agrarios cuando se celebraba el cabildeo cavernícola-socialista.

También dice que no le preocupa el voto del señor Casanueva y se refiere a la unión de los republicanos, afirmando que el voto particular del señor Feced ha sido deseado por la influencia de los socialistas.

Termina diciendo que el Gobierno no actuará más con sus votos y que ellos querían hacer con la ley de Arrendamientos una pequeña burguesía.

La ley de Incompatibilidades. El presidente de la Cámara suspende el debate de Arrendamientos de fincas rústicas y se pasa a la lectura del dictamen de la ley de Incompatibilidades.

El señor Castrillo presenta una proposición incidental pidiendo se haga en su totalidad la discusión de los proyectos de ley para evitar que queden para probar después de las vacaciones parlamentarias.

Después de ser discutida la proposición se somete a votación, y resulta aprobada por 53 votos.

A favor de la proposición ha votado el señor Sol y en contra veintiocho diputados.

Casi todos los socialistas abandonaron el salón a la hora de votar, habiéndose abstenido de hacerlo, cincuenta y siete.

El señor Bieza Medina explica su voto en contra de la proposición y otros diputados hacen igual.

El señor Martínez Moya defiende un voto particular que tenía presentado el señor Ots sobre la incompatibilidad del presidente del Tribunal de Cuentas con el del diputado a Cortes. Se solicita en él que no se declare sea incompatible.

Por la Comisión la contesta el señor Bieza Medina.

El señor Arcaes señala el caso del señor Ramos, contestando al señor Bieza Medina que ellos defendían el dictamen aunque resulten perjudicados algunos de sus amigos.

Interviene el señor Ruiz faes quien veoga cuanto se ha dicho sobre el caso del señor Ramos, pidiendo al señor Martínez Moya que exponga ante la Comisión las razones que tiene para señalar la incompatibilidad que se solicita.

Termina diciendo que el señor Ramos está excedente del cargo de teniente fiscal del Tribunal de Cuentas.

Se solicita a votación el voto particular del señor Ots, resulta rechazado.

El señor Bieza Medina presenta y defiende su voto particular. Pide en él que deate de los ocho días siguientes a la publicación de la ley de Incompatibilidades sean estas aplicadas.

Después de ser discutido el voto particular es aprobado por la Cámara.

Después de ser discutido el voto particular es aprobado por la Cámara.

Después de ser discutido el voto particular es aprobado por la Cámara.

Después de ser discutido el voto particular es aprobado por la Cámara.

Después de ser discutido el voto particular es aprobado por la Cámara.

Después de ser discutido el voto particular es aprobado por la Cámara.

Después de ser discutido el voto particular es aprobado por la Cámara.



VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 10 de Agosto de 1933.—Jueves.—San Lorenzo, diácono y mártir.—Santa Paula.—San Diosdado, confesor y Nuestra Señora del Sagrado en Valladolid. La Misa y oficio divino de San Lorenzo, mártir, con rito doble segunda o con octava simple y color blanco. Mas de Ag. sto.—Este mes consta de 31 días. está consagrado a San Joaquín y a la Asunción de la Virgen. El toque de alba, a las cuatro de la mañana. El toque de Oraciones, a las siete y media de la tarde. El toque de Animas, a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las seis de la tarde. Día 10.—En San Lorenzo. Día 11.—En Santa Catalina. CULTOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Tercia, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro. Vísperas y Completas, Maitines y Laudes. —En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cuatro Reserva con Bendición. Novenario a San Joaquín en San Pedro Por la mañana durante la misa de ocho y por la tarde al toque de oraciones, estando S. D. M. de maitines. En San Lorenzo Los solemnes cultos que en honor del Santo Titular se han de cele-

brar en los días 9 y 10 del actual son los siguientes: Hoy día 9 a las seis de la tarde se cantarán Vísperas Solemnes con asistencia del Clero Parroquial. Mañana 10 festividad del Santo Martir se dirán misas desde las seis hasta la una. A las diez será la función principal, siendo celebrante el Revdo. Padre Antonio de la Concepción y ocupará la Sgrda Cátedra el doctor don Alfonso Ródenas García, Cura Económico de la Parroquia. Por la tarde a las cinco y media se hará el Ejercicio de la Vela y Alumbrado, terminando con la Bendición en la que oficiará de Preste el Presbítero don Antonio Conejero Ponce de León, Vicescanciller del Obispado. A las Vísperas y Función asistirá la orquesta y voces del señor Canales. El ornato del Templo estará a cargo de los camareros siguientes: Del Altar Mayor, el señor Cura. Del Perpetuo Socorro, doña Fran-

cisca Cantó de Asensio. De la Virgen del Carmen, doña Filomena Mejías. Del Altar de la Comunidad, doña Cándida Costa. De Santa Teresa de Jesús, doña Teresa Seiquer. De la Virgen de los Dolores, doña Concepción Ibañez, viuda de Abellán. De San Francisco de Paula, doña Encarnación Parra de Sánchez García. De San José, la señora Condesa de Montemar. De Santa Rita, doña Aniceta Fontecha de Cano. Nota.—El día del Titular la junta parroquial distribuirá un donativo de pan a los pobres de la parroquia. Los pantanos Régimen de embalses del día 8 de agosto de 1933. Pantano del Talavá: Embalse, 37 306.390 metros cúbicos; desagüe, 275 000 metros cúbicos. Pantano de la Fuensanta: Embal-

se, 22 663 940 metros cúbicos; desagüe, 1.198.000 metros cúbicos. Pantano del Quijano: Embalse, 19 628.302 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos. Pantano de Fuentes: Embalse, 11 276 670 metros cúbicos; desagüe, 67.997 metros cúbicos. Pantano del Corcovado: Embalse, 3 040 481 metros cúbicos; desagüe, 25 290 metros cúbicos. Murcia 9 de agosto de 1933 CARIDAD Recomendamos a la caridad pública al anciano de 83 años, Julián Meléndez Belmonte, que se halla imposibilitado desde hace varios años y en la más desconsoladora miseria. Habita con una hija viuda, que carece de trabajo, en la calle de Carniceros, número 8, a g u n d o piso.

FINANCIERAS BOLSA Cotización del día 9 Interior, 4 por 100... 67 75 Amortizable 4 por 100... 00 00 Amortizable 5 por 100... 00 00 Banco de España... 000 00 Tabacos... 191 50 Francos franceses... 00 00 Libras... 00 00 Dólares... 00 00 Francos suizos... 000 00 Francos belgas... 000 00 Protectora de los pobres Número premiado ayer 16

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en LORCA. Canalejas, 62. MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32. CARTAGENA, en el Kio co Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior. ALBACETE. Kiosco Mo r r e r, Paseo de Alfonso XII. VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6.

AVISO A LOS HERNIADOS La verdad sobre la CURACION DE LA HERNIA El especialista Sr. PEREZ RUIZ dice al herniado inteligente: 1.º Que el método realmente eficaz para curar la hernia en hombres, mujeres y niños, recientes o crónicas, pequeñas o voluminosas y las operadas reproducidas (exceptas de adherencias), es el sistema combinado de: en primer lugar, alimentar y reforzar poderosamente las paredes abdominales para provocar la reacción de los tejidos, y, en segundo lugar, obtener rigurosa y permanentemente el anillo heriario con un contenido de tan altas cualidades de adaptación que, suprimiendo en absoluta toda molestia y engorrosos tirantes, impida a todo trance la salida del intestino sea cual sea el trabajo que se ejecute o la posición que se adopte. Sin estos requisitos no hay ni puede haber curación posible, siendo un engaño todo lo que se anuncie en otro sentido. 2.º Que veinte años de práctica profesional y constantes investigaciones para poder curar realmente la hernia, le han dado el descubrimiento y la exclusividad del método registrado oficialmente con el nombre «SALUS»; método que al fin garantiza al herniado la seguridad de curar radicalmente en breve tiempo, como lo demuestran los numerosos testimonios de curaciones que a diario recibe, los cuales están a disposición de quien quiera comprobarlo. 3.º Que el eminente especialista herniólogo señor Pérez Ruiz visitará personalmente en el domingo 13 de agosto, en el Hotel Cartagena, de diez a dos. el lunes 14 de agosto, en el Hotel Cartagena, de diez a dos. CONSULTA GRATIS.—FACILIDADES DE PAGO APLICACION DEL TRATAMIENTO DESDE 75 PESETAS EN BARCELONA FRANCISCO LAIRET, 102

Mucho dinero pero los polvos que usa cuestan UNAS PESETAS solamente. Esta dama puede permitirse los más lujosos gastos. Pero para la preciosa tez que posee, sólo tiene que usar los Polvos Tokalon. Los Polvos Tokalon permanecen adheridos cuatro o cinco días más tiempo que los demás—sea cual fuere el tiempo que haga, de día o de noche, bajo la luz artificial, haga uso de lo que haga. No los altera el sudor. Así, pues, con los Polvos Tokalon puros, tiene Vd. la garantía, por tan sólo unas pesetas, de una tez espléndida si no, se le devolverá el dinero.

Garage Americano TALLER DE REPARACIONES DE AUTOMOVILES (Especialidad Chevrolet y G. M. C.) Lavadero, engrase, carga de baterías, etc.—Trabajo esmerado, economía y prontitud.—Aecquia, 10, Murcia. Tel. 1663 SECCION ESPECIAL POR PALABRAS de una a ocho palabras, 20 cént. Cada palabra más 5 cént. LEY DEL TIMBRE VENTAS Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente: Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio... 0,10 5,01 a 10 Ptas... 0,20 10,01 a 50... 0,30 50,01 a 100... 0,40 100,01 a 250... 0,50 250,01 a 500... 0,70 500,01 a 1.000... 1,00 1.000,01 a 1.500... 1,50 1.500,01 a 1.600... 2,00 LEA USTED todos los días nuestra edición de la tarde

SARNA Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero De venta en farmacias y droguerías SE OFRECE joven para mozo de café, metalurgia, para intérprete de Francés e Italiano, para Hotel o casa particular. Habitación Plaza Camachos, autos de La Raya. A pagatas como saldos. Pago contado. Ofertas al núm. 6385. Publicitas, S. A. Apartado, 128, Valencia. SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras

Hasta que compre Vd. un automóvil nuevo, saque el mayor partido posible del viejo, instalándole Nuevas Champion. Pídalas en su garage. Esta punta de nueva forma produce AUTOMOVILISMO ECONOMICO

SUSCRIBASE A EL LIBERAL 2 pesetas al mes

Que coman tanto como quieran. Si comen con buen apetito, siempre significa salud y, si llega al exceso, no causa absolutamente nada. Existe una maravilla purgante para los pequeños, muy agradable de tomar, gusto naranja, científicamente preparada y envasada en un lindo vaso de cristal. Sabor Naranja

LA DENTIFICINA MORENO GALVACHE DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-macho, 28 MURCIA

FOLLEIN DE «EL LIBERAL» (154) La Agonía de un Déspota (Últimos días de Felipe II) NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid) muy cercano el día en que tengamos que hacer algo de importancia. —Siempre estoy preparado, porque tengo la obligación de servir. —Supongo que has reanudado algunas de tus antiguas relaciones, o has hecho otras nuevas por el estilo. —Si. —Me alegro, porque hemos de reestablecer una buena amistad. —Gusto nos subiera, porque son muchos los que tienen hambre y no tienen escrupulo. —Otra determinación he adoptado, y es con contigo. —Decid. —Mañana muy temprano buscaré una casa que tenga las condiciones que me convienen, y tú vivirás en mi compañía como si fueras mi criado. —Y lo soy. —Hasta donde sea posible evitaremos que

los vecinos curiosos se metan en lo que no les importa. —Entendido. —No nos separaremos sino cuando tú tengas necesidad de ir a ver a tus amigos, y así a todas horas estaremos dispuestos para cuando sea conveniente hacer. —Yo soy vuestro en cuerpo y alma. —Convendrá que te vistas mejor, con más limpieza para que tengas el aspecto de un hombre honrado y de un criado decente. —Todo eso es fácil. —Yo conservaré las habitaciones que tengo ahora en la posada en la calle de Segovia y en la hostería de Bonifacio, porque pueden serme muy útiles en ciertas ocasiones. —Sobre ese punto dispondréis lo que mejor os parezca, y yo cumpliré vuestras órdenes sin metarme en lo que sólo a vos os interesa. —En esminio estás de ser rico. —Así me obligaréis a ser otra vez honrado, aunque os aseguro que ya la honradez me infunde miedo. —Tendrás dinero abundante, y luego harás lo que quieras. —O perteneces en cuerpo y alma, porque sin vuestra generosidad, me encontraría a estas horas en un calabozo y en vísperas de ir a la horca. Si la vida os debo, mi vida os pertenece. —Eres un britón honrado. —Por lo menos soy leal para servir a quien me paga. El hidalgo hijo una mirada profunda en el bandido, diciéndole después de algunos momentos: —Tengo curiosidad por saber una cosa. —Si de mí depende que la sepáis..

—Si. —Pues preguntad y es responderé con franqueza. —Con frecuencia el diablo se entretiene en enredar los negocios y sucede que nos encontramos en situaciones que no hemos previsto. —Es verdad. —Aunque no sea probable, es posible que algún día tengas que entender en cualquier negocio de interés para don Guillé de Castro. —¡Oh! —¿Qué harías si te viese precisado a perjudicar de algún modo a ese caballero? —¡Rayos! —Creo que esto no ha de suceder; pero lo menciono, porque de algo hemos de hablar. —Pues bien, es lo diré con franqueza, pues a vos no he de engañaros. —Ningún interés tengo en que me contestes. —Dato hercio. —Como quieras. —Por todo el dinero del mundo no se pondrían mis manos sobre don Guillé. —Eres agradecido. —Algo bueno ha de haber en mi alma. —Eso es una virtud. —Y si ahora se me presentase don Guillé de Castro y con razón o sin ella sacase la espada y me acometiese, antes que herir lo para defenderte, si me era posible huir, me dejaría matar. —¡Bartolo! —La verdad os digo. —Me parece que exaheraz. —No.

—Quizá tu mismo te engañas. —O equivocada, señor Faustino. —Si don Guillé te ofendiese... —Sufriría lo mismo. —Y si además te maltratase o atentase contra tu vida... —Procuraría salvarme huyendo. —Pero si no te era posible huir... —Ya os lo he dicho, moriría, porque la muerte no me asusta. —Sin embargo, alquilar por dignidad. —Repito que conseguiría morir antes que hacerle el más leve daño—replicó enérgicamente el bandido. —No lo entiendo. —Yo juraría que he dicho la verdad pero no lo hago, porque los juramentos de los hombres como yo, no tienen ningún valor, no convienen a nadie. —Tu generosidad no la concibo. —Yo tampoco puedo deros explicaciones de lo que os digo. —Verdad es que don Guillé de Castro te hizo un beneficio. —El dinero que me dió no es lo que importa, sino su generosidad. Yo lo había ofendido gravemente, le acometí como un traí er, y no lo maté porque no pude, y él me dejó con vida y además me permitió entretregarme su tobia. Además, cuando yo le dije que había intentado robarlo porque no tenía que comer, me trató como si la palabra de un bandido valiese tanto como la del más honrado caballero. Esto es lo que tiene y a mí mucha importancia, y vueisvo a decirles que me dejaría matar antes que ser ingrato con don Guillé. —¿No volviste a verlo después de aquella noche?

—Si, algunas veces. —¿Y le hablaste? —Lo hice para que me conociese bien y para decirle lo que sentía. —No te parece a ningún hombre. —Y luego, la poca casualidad de que lo haya conocido por la muerte de don Felipe de Ramales... ¡Dien mil legiones!... La culpa no es mi; pero al fin, como fui yo quien a don Felipe le quitó la vida... ¡Paseo de Santanás!... No acierto a explicarme... Yo no tengo conciencia y, sin embargo, la conciencia me recuerda. Lo que Bartolo decía le desagradaba mucho al señor Faustino, pero disimulaba. El bandido tenía su vaso y bebía. —He corrido mucho miedo—dijo—, he corrido a muchos hombres, pero a ninguno he encontrado que tenga tanto corazón como don Guillé, y la verdad, los hombres de corazón mueren con respeto. —Hombre de corazón era don Felipe de Ramales. —Sobre ese punto tendría mucho que hablar. —Pruebas de gran valor habías dado. —Pero yo nada le debía, y de su generosidad me acordaba cuando me encontraba con don Felipe en el mismo caso que don Guillé, me hubiera matado como a un perro... —Cuando a España vuelva... —No puedo volver. —Si quisiese probar su inocencia. —Eso es imposible, porque hay tres testigos honrados que decían haberlo visto asesinar a don Felipe. —Parece imposible que se cometa ese error. —Así son las cosas de este pícaro mundo



Table with weather data: Máxima a la sombra 38'0, Mínima 21'5, Evaporación en mm 15, Lluvia en mm 0

Table with phone numbers: DIRECCION 1130, REDACCION 1824, ADMINISTRACION 1606

La actuación del Gobierno

Disposiciones oficiales 9, a las 6 t. Madrid.—La «Gaceta» entre otras publica las siguientes disposiciones: Decreto del ministerio de Instrucción pública...

El día del Presidente Madrid.—El jefe del Gobierno recibió en su despacho del ministerio de la Guerra la visita del general Ruiz Trillo...

Hacia una conjunción republicano-socialista? Madrid.—Algunos periodistas recogen las conversaciones suscitadas estos días sobre la necesidad de establecer una conjunción republicano-socialista...

De esta forma podría formarse un Gobierno dando entrada a los radicales, que prolongaría durante un año más la vida de las actuales Cortes.

Durante este tiempo los partidos de la R. pública podrían dedicarse a la reorganización de sus huestes y se procuraría calmar las pasiones que ha despertado el asunto de la sustitución de la enseñanza religiosa...

Una quijada de los vecinos de la calle de San Jadas Los vecinos de la calle de San Jadas se nos lamentan del abandono en que se les tiene.

Las obras que en dicha vía se estaban realizando, a juzgar por las apariencias, se han suspendido, lo cual produce grandes molestias para el tránsito de los vecinos...

Además se lamentan de que a la entrada de la noche se haya colocado un depósito de escombros y basuras con notable perjuicio para la salud del vecindario.

Solicitan estos vecinos que se continúen las obras de pavimentación y se retiren los escombros y basuras.

Como no es gran cosa lo que solicitan y además les asiste la razón, esperamos que el alcalde les atienda.

DE BARCELONA

Funerales por unos aviadores Barcelona.—Esta mañana se han celebrado funerales por los aviadores Arbol, Lugo y Germán Rodríguez...

Información desmentida Los periodistas interrogaron en los pasillos de la Cámara al jefe de la minoría socialista, señor De Francisco, sobre la posibilidad de un Gobierno republicano-socialista...

El señor De Francisco dijo que se trataba de una tontería de verano.

El señor Guerra del Río declaró que los radicales no iban a un Gobierno del que forman parte los socialistas.

Un incendio en un establecimiento Barcelona.—Esta madrugada unos desconocidos robaron en la cocina la puerta de una pastelería y confitería situada en la casa número 426 de la calle de la Diputación.

Intervinieron los bomberos, que lograron sofocar el fuego. Se ignora la cuantía de las pérdidas.

La vida en Madrid B-n'lure se ha casado 10, a las 1 m. Madrid.—En su estudio de su casa de la calle de Abasco, se celebró ayer tarde el matrimonio del insigne escultor don Mariano Benlliure...

Baleario de Arceña, (Murcia) Temporada extra oficial, julio, agosto insuperable para reumáticos obesidad lúcticos. Descuentos 20% en Hoteles, Restaurant y Baños. Todo confort

MURCIA PARK A las siete y media y diez y media MAMA hablada en español por la insigne artista CATALINA BARCENA

HORARIO DE TRENES EN LA ESTACION DE MURCIA

Table with train schedule: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, Llegada, Parada, Salida

Llamadas de interés (1) Solo lleva viajeros en el trayecto Chinchilla-Alquerías. (2) Viajeros para Alicante trasladará al tren 954 en Alquerías. Salida 9:55. Llegada Alicante 12:30. (3) Solo lleva viajeros en el trayecto Murcia-Chinchilla.

La revolución cubana

El presidente Machado aún no ha dimitido y la situación sigue agravándose

La Habana.—Se han suspendido las garantías constitucionales por los votos del Congreso y el Senado. Con este motivo el país ha quedado nuevamente bajo el mando del presidente de la República, general Machado.

El Palacio presidencial y los edificios oficiales han quedado custodiados por fuerzas del ejército provistas de ametralladoras.

Fuerzas del ejército también han ocupado los lugares estratégicos. El número de víctimas La Habana.—El número de víctimas registradas ayer en las colisiones entre la policía y los huelguistas asciende a veinte muertos y ciento cincuenta heridos.

De éstos se teme que fallezcan unos veinte. En la noche del lunes al martes hubo tranquilidad en la población, pero se ha aminorado se registró un intenso tiroteo.

Reunión aplazada La Habana.—El Comité ejecutivo del partido liberal nacional, que tenía anunciada una reunión para hoy, la ha aplazado hasta mañana.

En vista de ello el Presidente general Machado ha aplazado su con-testación a la fórmula de arreglo propuesta por el embajador de los Estados Unidos.

Discurso de Machado La Habana.—Ayer el Presidente de la República, general Machado, pronunció un discurso, por la radio.

El tono de dicho discurso está siendo muy comentado, ya que sin anunciar que había dimitido pidió a los ciudadanos cubanos que defendieran la independencia de Cuba a toda costa.

Añadió que era necesario restablecer el orden y recomendar a los ciudadanos para evitar más derramamientos de sangre.

Otras noticias La Habana.—Se sabe que el fuego de las ametralladoras del Palacio presidencial produjo entre la multitud gran sorpresa.

La policía ha sido sustituida por el ejército y al señor Acariate le ha sustituido el general Caballero como jefe de la policía. Esta sustitución ha sido bien acogida.

Corrió el rumor en la noche pasada de que el general Machado había dimitido, lo que dio origen a manifestaciones prematuras de júbilo en algunas provincias, especialmente en la de Pinar del Río.

Una visita al Presidente La Habana.—El embajador de los Estados Unidos ha visitado al general Machado para notificarle que los jefes de los partidos de la oposición le han encomendado decirle que renuncie sus poderes ante el Congreso, pues la situación del país es insostenible.

El embajador norteamericano pidió al general Machado el nombramiento de un secretario que concertara con el senado cubano un acuerdo.

Continúan las escaramuzas La Habana.—Continúan en interrupción las escaramuzas entre antimachadistas y fuerzas de la policía.

A consecuencia de una colisión habida anoche entre huelguistas y policías, dos de estos resultaron muertos y dos gravísimamente heridos.

Los tropes están acuartelados en La Habana y lo mismo se ha hecho en otras capitales.

EL CALOR QUE HACE En Sevilla el termómetro marca sesenta y tres grados

Varias personas fallecen por insolación 9, a las 3 t. Sevilla.—La temperatura es rigurosísima. El termómetro ha marcado sesenta y tres grados al sol. Se han registrado cinco fallecimientos por insolación.

Los individuos atacados de insolación fueron llevados al Hospital donde ingresaron en gravísimo estado.

En el Hospital falleció Antonio Gutiérrez de 38 años, de la Rinconada. Carmelo Vid, de 70 años natural de Dos Hermanas y operario del cortijo del «Cuatro» ingresó en el Hospital falleciendo momentos después.

Edaardo Dismaso también ingresó en el Hospital falleciendo momentos después.

El vuelo de Italo Balbo

Los aviadores italianos han llegado a Lisboa Un accidente sensible 9, a las 6 t.

Londres.—Comunican de Horta (Islas Azores) que la escuadrilla que manda el general Balbo emprendió el regreso a Europa con dirección a Lisboa a las cinco veinticinco minutos, hora local.

Al despegar, uno de los hidros capotó, chocándose uno de sus tripulantes y resultando heridos los demás.

La escuadrilla en Lisboa Lisboa.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde han aterrizado en la desembocadura del Tago los cinco hidros primeros que manda el general Balbo.

Los tres restantes al mando del general Pellegrini no han llegado aún.

Lisboa.—A primeras horas de la mañana comenzó la efluencia de curiosos que iban a esperar la llegada de los hidros italianos.

La multitud llenó los muelles y los puntos altos de la ciudad, y en todos los grupos se notaba la emoción de la llegada de los bravos aviadores.

El jefe de la escuadrilla aérea portuguesa, teniente coronel Rivera, salió al encuentro de los aviadores italianos al frente de una escuadrilla compuesta por catorce aviones y cinco hidros.

Ya en el aire, dirigió el siguiente radio al general Italo Balbo: «La Aviación portuguesa saluda al primer almirante del Aire, y a la primera Aviación del Mundo por su espíritu y su organización.»

Aviador fallecido Lisboa.—A las dos de la tarde se han recibido noticias de Founta Delgada dando cuenta de que en aquel Hospital ha fallecido el aviador italiano teniente Squaglia, cuyo aparato capotó esta mañana al iniciar el vuelo.

En dicho Hospital se habían dado noticias satisfactorias a los demás compañeros de Squaglia, ante la seguridad de que no tenía salvación, por no querer que emprendieran el vuelo con esa impresión.

En el mismo Hospital se encuentran otro aviador, que iba en el mismo aparato que Squaglia, el cual está herido leve.

Amaran los hidros Lisboa.—A las 2:25 de la tarde amará el hidro del general Balbo, seguido de otros tres, y luego tres más, que constituirán la avanzada de la expedición.

ULTIMA HORA

Atracadores detenidos 10, a las 3 m. Barcelona.—La guardia civil de Terrasa ha comunicado a este Gobierno civil, que ha detenido a tres individuos como presuntos autores del atraco de que fue víctima el martes en dicha población Antonio Ortega Abad.

Los detenidos fueron mostrados al atracado, el cual los reconoció como sus atracadores, y aclaró cuales habían sido los dos que lo amenazaron con sus pistolas mientras el otro lo registraba.

Se llaman los detenidos Sebastián Calliz, de 28 años, natural de Badalona, José Parra García, de 25, de Terrasa y Cándido Ribas, de 19, de Mollat, Zaragoza.

A disposición del juzgado Barcelona.—La policía ha puesto a la disposición del juzgado a los detenidos José Valer, José Pello, José Ripoll y Benjamín Sánchez, los cuales se encuentran en la cárcel.

En su oficina de remisión dice la policía que los detenidos ostentan cargos en la sociedad pro presa, y que como esta sociedad no figura en la lista en el Gobierno civil, pasan a la disposición del juzgado por ostentar cargos que no existen.

Explosión una bomba Barcelona.—A las doce y media de la noche hubo explosión en un baño en el piso bajo de la casa número 54 de la calle de Carretas, habitada por el contratista de obras Rafael Esteve.

La explosión no produjo daños de importancia, pero sí gran alarma.

Extranjero detenido Barcelona.—Unos automovilistas denunciaron a la guardia civil que se había intentado atracarles.

La mencionada fuerza dio una batida por el lugar indicado por los denunciadores, y fue detenido el súbdito extranjero Juan K. reuser, de 36 años, al que se le ocupó una pistola y varias cápsulas.

Vuelo de boxeo Barcelona.—En el Salón Olimpia se ha celebrado una interesante velada de boxeo, que ha tenido los siguientes resultados:

A cuatro asaltos, Batera venció a los puntos a Albano.

A ocho, el peso fuerte vasco Iratortz venció por k. o. en el sexto asalto al aragonés Minervino.

A diez asaltos, el sempesado Solañ venció por abandono a Pint.

A la misma distancia, el campeón de los medios de Puerto Rico, Salvatino, venció por k. o. en el sexto asalto al cubano Cheo Morejón.

Por último, el campeón cubano Kid Tanner, venció a los puntos en un combate a diez asaltos al francés Banaun.

Se detiene a una banda infantil Málaga.—La Policía ha descubierto una banda infantil que se dedicaba a realizar robos.

Han sido detenidos la mayor parte de sus componentes. Lo robado se elevaba a varios miles de pesetas, habiendo sido recuperadas la mayoría de las hijas.

Intervención diplomática Washington.—En los círculos autorizados se asegura que los embajadores de España y Gran Bretaña en Cuba se han dirigido al embajador de los Estados Unidos en la Habana para protestar de las pérdidas y molestias que han sufrido los súbditos de los respectivos países durante la huelga, y a consecuencia de la situación política del país.

El embajador de España manifestó también su protesta, porque en los últimos sucesos resaltarán los tres presos españoles, y asienta de ellos fueron detenidos durante la huelga por negarse a abrir sus establecimientos.

MERCADOS MURCIA Merluza 6 ptas. kilo; pascudilla, 400; emperador, 200; atun, 300; paje, 200; salmón, 200; salmón, 0'00; jibia, 0'00; mujol, 30'; bacalao, 26'; mara, 0'00; dorada, 600; pulpos, 0'00; jurel, 0'00; besugo, 0'00; bonito, 0'00; alacía, 100; ooga, 0'00; sardina, 0'00; salmón, 6'; chireto, 0'00; langostinos, 0'00; gambas, 6'00; almejas, 0'00. Frutas y hortalizas.

Patatas, 10 cts Ciruelas 0'60 Tomatoes, 0'14 Peros, 0'25 Bajocao, 0'65 Melones 0'20 Pimientos m. 0'20 Limones, 0'06 Pimientos m. 0'25 Sandías 0'30 Chirivías, 0'40 Calabazas t. 250 Cebolla seca, 0'06 Berenjenas, 0'06 Ajos secos, hrc. 0'40 Lechugas, 0'45 Melocotones 0'50. Rabanos, 0'20

El incendio de esta madrugada A las tres de la madrugada, el servicio de bomberos fué requerido para extinguir un incendio que se había producido en una fábrica del camino del Palmer.

El fuego se había declarado en una casa contigua al almacén que allí tiene establecido don Florentino Gómez.

La casa, que constaba de planta baja y dos pisos, quedó totalmente destruida por las llamas.

Los trabajos de los bomberos, dirigidos por el arquitecto municipal y el aparejador señor Blatí, evitaron que se propagara a las viviendas inmediatas.

Administración EL LIBERAL TELEFONO 1606

DEGESCH - FRANKFURT a.M. REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA: WILLY MENGEL DELEGADO TÉCNICO: JOSE SCHUMACHER Valencia, Plaza de Emilio Castelar, 18. Apartado, n.º 346

FLY-TOX MATA MOSQUITOS, POL. LAS MOSQUITAS, PULG. LAS CHINCHITAS, ETC. 100%

